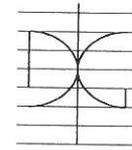


Según Resolución de fecha 25 de octubre de 2012 de la Universitat Politècnica de València por la que se convoca concurso de méritos para la constitución de Bolsas de Trabajo, para la cobertura de próximas necesidades de carácter temporal, de Personal Docente e Investigador contratado laboral, en la figura de Profesor Asociado, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, a continuación se publica la **lista provisional** de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la plaza nº S5027 , Convocatoria: C07/12, Perfil: Proyectos de Ingeniería.

**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**ADMITIDOS:**

ALFARO VILLA, JESÚS	20159843K
AÑÓN AYGUAVIVES, JOSÉ IGNACIO	24353643R
DURÁN NAVARRO, JOSÉ VICENTE	24329952T
COSTA BLASCO, LUIS	53203502V
CUENCA ASENSIO, ESTEFANÍA	53206232X
DURÁN NAVARRO, JOSÉ VICENTE	24329952T
LOZANO TORRÓ, ALICIA	18437726Y
MARTÍ VARGAS, DANIEL	20814924Q
MATARREDONA NEBOT, RAMÓN JUAN	21622258G
MEDINA COMPANY, JOSÉ ANTONIO	53094017N
PONS VICENTE, RAMÓN	21514398Z
VALERA MADRERO, MARÍA VANESSA	24361402D
VALIENTE ALONSO, FRANCISCO	29181212P
VILA BENEDITO, AMADO JOSÉ	20815799V



**EXCLUIDOS:**

ESTEVE MARTÍN, ALFREDO	24342896H	(1)
GALLEGO MÁRQUEZ, ISABEL	33472528F	(1)
MARTÍNEZ PART, SALVADOR	22537042D	(6)
TOMÁS TORRES, JOSÉ VICENTE	18951478F	(2)

- (1) No acredita la totalidad del apartado 2º).4. **Estar ejerciendo** en la **actualidad** una actividad profesional fuera del ámbito académico universitario y haberlo hecho durante un periodo mínimo de **3 años dentro de los 5 últimos**.
- (2) No acredita parcialmente el apartado 2º).4. [...]y haberlo hecho durante un periodo mínimo de **3 años dentro de los 5 últimos**.
- (3) No acredita parcialmente el apartado 2º).4. **Estar ejerciendo** en la **actualidad** una actividad profesional fuera del ámbito académico universitario [...].
- (4) No aporta **fotocopia del Título**.
- (5) No aporta **certificación** académica personal o documento sustitutivo.
- (6) Presentación de solicitud **fuera de l plazo** establecido

(CONSULTAR EN LA CONVOCATORIA LOS APARTADOS "2º) REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES "3º) SOLICITUDES" Y "5º) LISTA DE ADMITIDOS").

LUGAR DONDE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN:

- Unidad Administrativa del Departamento de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil ([depcst@cst.upv.es](mailto:depcst@cst.upv.es))  
Aulario E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos – Edificio 4G (Horario de 11:30 a 14:30h).
- Registro General de la Universitat y sus Registros Auxiliares de la E.P.S. de Alcoy y de la E.P.S. de Gandia.
- Por cualquiera de los sistemas previstos en art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, no considerándose subsanable, entre otros, la falta de pago de los derechos de participación dentro del plazo de presentación de instancias.

Valencia, 30 de noviembre de 2012  
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Pedro Fco. Miguel Sosa